

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A  
de un    C E R T I F I C A D O    D E    A D I C I O N



por; "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal  
Nº 1 1 2.6 6 6, a nombre de:

D. Francisco Abalo Castro, domiciliado en Puebla del Caramiñal. -

Ya en mi patente principal Nº112.666 se detallaba convenientemente el aparato de señales luminosas para automóviles, que colocado en la parte trasera del coche indica, ya automáticamente ó a mano por el conductor las maniobras que este va a ejecutar; pero  
5 la practica ha venido a demostrarme algunos detalles muy convenientes que con algunos perfeccionamientos introducidos en dicha patente constituyen el objeto de este primer certificado de adición a la misma.

Preferentemente el faro rojo central, indicador de parada y el  
10 del anillo verde que le rodea, de marcha atrás, pueden ser sustituidos al objeto de hacerlos mas visibles por dos discos independientes de los respectivos colores, nºs (1) y (2) de la Fig. 1 del dibujo que a título de ejemplo se acompaña, colocados uno encima del otro en la placa a cuyos lados figuran las flechas indicadoras de la  
15 dirección del coche.

En la parte superior de dicha placa o aparato luminoso descrito en mi patente principal ya mencionada, se adiciona una placa (3) en la que van pintado en negro sobre fondo blanco y a la izquierda la letra inicial de la nación a que pertenece el coche, figurando a la  
20 derecha la bandera de dicha nación con sus respectivos colores.

Del propio modo y en la parte inferior de dicha placa o aparato luminoso se adiciona otra placa (4), ordinariamente de mayor tamaño que la anterior, en la que tambien pintado en negro sobre fondo blanco figura la matricula del coche y numero de la misma, todo  
25 de acuerdo naturalmente con las ordenanzas municipales, en el centro

de cuya placa (4) y hacia su parte superior se coloca el faro piloto que da luz natural hacia abajo para alumbrar la matricula y al frente un pequeño foco rojo (5); uniendo por último el cable del claxon al hilo que enciende el foco correspondiente a la indicación de marcha atrás, a fin de que este suene cuando se indique que va a hacerse esta maniobra con el coche.

N O T A. - Anotadas sucintamente las modificaciones introducidas en la patente principal, recopila el inventor la naturaleza de las mismas y quedan compendiadas, en las siguientes:

35

R E I V I N D I C A C I O N E S

1).- En un aparato de señales luminosas para automóviles según se describe en la patente principal, la característica de ser sustituidos preferentemente el faro rojo central y el anillo verde que rodeaba a aquel, por dos discos luminosos independientes, de los respectivos u otros distintos colores, indicadores como en aquel de la parada y marcha atrás del coche, así como también por la unión de los cables del claxon al hilo que enciende <sup>el foco</sup> correspondiente a la marcha <sup>atrás.</sup>

2).- En un aparato de señales luminosas para automóviles según la reivindicación 1) la disposición de una placa en la parte superior del aparato de señales luminosas y otra en la inferior, indicadores respectivamente de la letra inicial y bandera de la nación y de la inicial y matricula a que pertenece el coche, formando un conjunto.

3).- En un aparato de señales luminosas para automóviles según las reivindicaciones 1) y 2) la disposición del faro piloto que ilumina la matricula del coche en la parte alta de la placa inferior reseñada, así como al frente un pequeño faro rojo.

4).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 112.666.

55 El inventor reivindica del propio modo como de su invención y propiedad exclusiva, todo elemento, disposición o modificación que pueda introducirse que no altere la esencialidad del objeto de este Certificado de Adición, tal y como se describe en la presente memoria descriptiva y se representa en el dibujo adjunto.

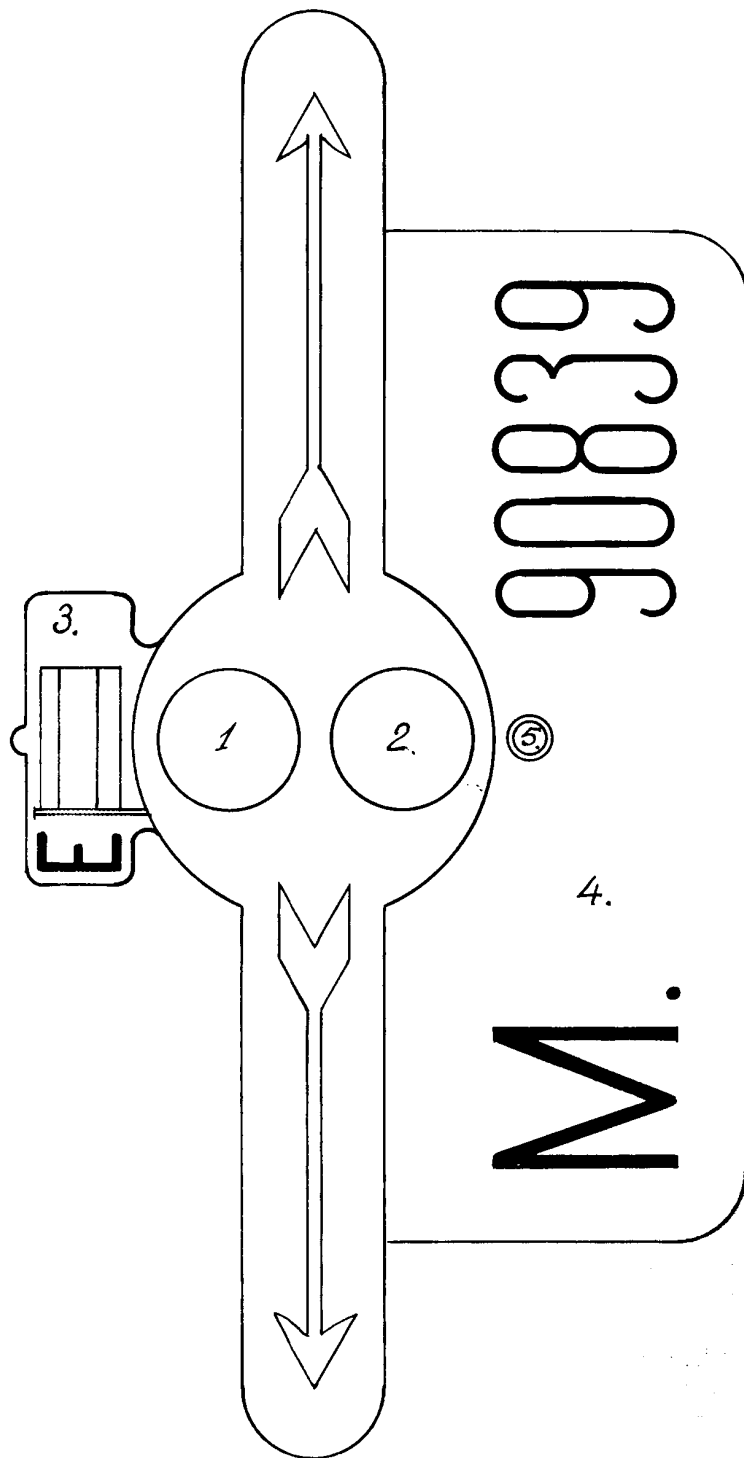


Madrid, a 31 de octubre de 1.929

FRANCISCO LABALO CASTRO

P. E.

Rafael Vega



Madrid 28 de Octubre de 1929.  
Francisco Abalo Castro.  
p.a. Rafael Vega

